



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL COP tinerfeño ofrece atención psicológica gratuita a la ciudadanía, personal sanitario y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

El servicio se activa mediante el envío de un mensaje de WhatsApp al 660 685757, o al correo electrónico copstenerife@cop.es, desde donde se derivarán los casos a los psicólogos voluntarios.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 2020. El Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife acaba de poner en marcha **un servicio gratuito de atención psicológica** para las personas que puedan necesitar apoyo en las excepcionales circunstancias que nos viene marcando la epidemia de coronavirus-19, y en particular por las posibles dificultades de tipo emocional por el confinamiento en las viviendas.

Este servicio gratuito está pensado para atender prioritariamente a las **personas mayores, personas enfermas, o con situaciones especiales en su entorno**. En ningún modo se trata de una intervención psicológica, como la que puede hacerse en una consulta o terapia, sino de una atención puntual, para tranquilizar, acompañar o asesorar a la persona o a su familiar.

Asimismo, quiere hacer llegar de forma especial esta atención psicológica al **personal sanitario** que está luchando sin descanso contra la enfermedad en los centros hospitalarios. Sabemos que en muchos casos sobrepasados física y emocionalmente por la situación en que les ha colocado la emergencia sanitaria. Y creemos que esta es una forma de devolverles sus desvelos por los pacientes.



El COP tinerfeño se suma así al esfuerzo que toda la sanidad canaria está realizando en estos momentos, y lo hace con su principal recurso, que son sus especialistas en Psicología, los colegiados y colegiadas, quienes mejor pueden contribuir a frenar los efectos psicológicos del coronavirus.

Asimismo, reconocemos el intenso trabajo y desgaste emocional de los hombres y mujeres pertenecientes a los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado**, por lo que esperamos que también usen este servicio de apoyo psicológico gratuito.

La prestación del servicio se realizará mediante un **mensaje de WhatsApp** al **660 685757**, o **una llamada telefónica si no es posible el mensaje, y también pueden hacerlo a través del correo electrónico copsctenerife@cop.es**. Este primer contacto será gestionado por el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del Colegio, que derivará los casos a los profesionales de la Psicología voluntarios, que son los que atenderán, mediante una llamada telefónica, a la persona que ha solicitado el servicio.